

Gerente del Banco Nación dio detalles de los créditos a docentes para computadoras

31/07/2020



El Gobierno nacional anunció ayer una nueva línea de créditos a tasa subsidiada para que los docentes puedan acceder a la compra de equipamiento informático.

Según un comunicado del Ministerio de Educación, esta cartera, junto con el Banco de la Nación Argentina y con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Productivo, pondrá pronto en vigencia «una nueva línea de créditos para que docentes de educación obligatoria y superior no universitaria que perciben el FONID, puedan acceder a computadoras en planes de largo alcance y con una tasa accesible muy inferior a la de mercado».

El gerente zonal del Banco Nación San Rafael, Pablo Romero, dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Expresó que “si bien aún la línea no se ha formalizado dentro de las sucursales, ya tenemos información preliminar y estamos abocados a negociar y tratar de que las empresas prestatarias de los equipamientos cuenten con stock suficiente para atender la demanda, considerando que será una línea que va a revolucionar y va a generar una muy buena aceptación por parte de los clientes”.

Sobre las características del crédito, afirmó que “no tenemos especificaciones aún. Van a ser modelos de capacidad importante para permitir a los docentes desarrollar el teletrabajo que hoy necesitan; son equipos de hasta 100.000 pesos”.

Los plazos para devolución en principio serán de hasta 36 cuotas y a una tasa baja de 12 por ciento. Es probable que los docentes que cobran a través del Banco Nación vayan a tener ya preaprobado el crédito y puedan pedirlo en forma online para

evitar la asistencia al banco, teniendo en cuenta el contexto de pandemia que se atraviesa.

Los docentes cuyo ingreso equivale hasta cuatro salarios mínimos, vitales y móviles, podrán acceder a créditos de hasta 100 mil pesos, con una tasa de interés del 12% y un plazo a pagar de 36 cuotas. La cuota promedio será de \$1.700 para equipos de hasta \$50.000, \$2.500 para aquellos de hasta \$75.000 y \$3.400 para los que alcancen los \$100.000.

Se hará una inversión inicial de 50 millones de pesos para el subsidio de la tasa. El crédito estará disponible para todos los docentes de educación obligatoria y superior no universitaria.